



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL AYNÍ



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL ANGARAES 2019 -2022

ING. JAIME DAVILA MUNARRIZ

ALCALDE PROVINCIAL

COMITÉ PLAN DE GOBIERNO:

Ing. Andrés Alfredo Príncipe Huamán

Econ. Efraín Mamani Coila

CPC. Paul Laime Ancalle

Lic. Walte Huánuco Laura



CONTENIDO

- 1. PRESENTACION**
- 2. LINEAMIENTO DE POLITICAS INTERNACIONALES Y NACIONAL**
- 3. IDEARIO, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS**
- 4. ENFOQUES TRANSVERSALES**
- 5. DIAGNOSTICO**
- 6. POTENCIALIDADES**
- 7. NUESTRA VISIÓN**
- 8. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**
 - 8.1. DIMENSION SOCIAL**
 - 8.2. DIMENSION ECONOMICA**
 - 8.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL**
 - 8.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**
- 9. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**



1. PRESENTACION

El Movimiento Político Regional “**AYNI**”, Comité Ejecutivo Provincial Angaraes, presenta en el presente documento su Plan de Gobierno Provincial, para el periodo 2019 – 2022, documento que es producto de la intervención concertada y participativa, de los integrantes de la Comisión de Plan de gobierno, quienes de manera organizada recorrieron los doce distritos de la provincia realizando trabajos de campo y gabinete, para finalmente presentar a los pobladores de la provincia de Angaraes este documento que servirá como fuente de consulta y lineamiento para un gobierno concertado y con oportunidad para todos.

Para nosotros el Movimiento Político Regional “**AYNI**” es una alternativa de desarrollo y modernización para nuestra provincia, pues entendemos que el gobierno local es una organización que tiene como objetivo satisfacer las múltiples necesidades y expectativas de la población a través de la dotación de servicios y mejora de la calidad de vida. En este sentido, el Movimiento Político Regional “**AYNI**” está comprometido con la visión que todo angareño tiene: Ser una provincia próspera, y desarrollada.

COMITÉ PLAN DE GOBIERNO.



2. LINEAMIENTO DE POLITICAS INTERNACIONALES Y NACIONAL

El presente Plan de Gobierno distrital está articulada al Plan de Gobierno Regional y Provincial del Movimiento Regional Ayni. Por lo tanto, las propuestas están enmarcadas a los lineamientos de políticas internacionales y nacional.

Por ejemplo, se toma en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, promovida por la Organización de las Naciones Unidas – ONU. Además, están alineados con otros mandatos relacionados al ambiente, derechos humanos y equidad de género.

A nivel nacional, está alineado con un conjunto de normas y acuerdos, siendo el más relevante el Acuerdo Nacional que viene a ser un compromiso con la Nación que involucra a partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y gobierno. Concebido en un espacio de diálogo y concertación, define una visión compartida del futuro del Perú en función de un proyecto de desarrollo en democracia, a través de 31 políticas de Estado agrupadas bajo cuatro objetivos:

- a) Democracia y Estado de Derecho;
- b) Equidad y Justicia Social;
- c) Competitividad del País; y
- d) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

Además, el presente Plan de Gobierno está alineado a las políticas sectoriales (educación, salud, agricultura, ambiente, transportes).

3. IDEARIO, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

El Movimiento Regional Ayni fundamenta su creación en la Constitución Política del Estado Peruano, en el ordenamiento jurídico regional y la Ley de Partidos Políticos, basándose en el principio constitucional que señala:



“Toda persona tiene derecho a participar en forma individual o asociada en la vida política de la nación, los ciudadanos tienen, conforme a ley los derechos de elección de remoción o revocación de autoridades, iniciativa legislativa y de referéndum”

LOS PRINCIPIOS

El Movimiento Regional Ayni en el desarrollo de sus actividades políticas aspira a un principio de:

- ✓ **Responsabilidad:** ser responsables en nuestro quehacer político, hacer lo que se dice y demostrar con el ejemplo.
- ✓ **La vida** es el valor supremo, para toda la sociedad y rechazamos cualquier abuso y explotación.
- ✓ **Igualdad:** la equidad de género, y la justicia social prima en nuestra labor político social.
- ✓ **Solidaridad:** el trabajo colectivo como factor principal de desarrollo de nuestros pueblos como el Ayni y la Minka.
- ✓ **Democrático:** la participación colectivo e individual constructivo y respeto, contribuye al desarrollo social, económico y político de nuestros pueblos.
- ✓ **Honestidad:** el trabajo digno como fuente de riqueza y sustento personal y familiar, indignación frente a la corrupción denigrante venga de donde venga.
- ✓ **Transparencia:** en nuestra labor político y la gestión pública prima la transparencia frente a cualquier supuesto corrupción

LOS OBJETIVOS

1. Fortalecer la democracia del autogobierno en las comunidades campesinas, organizaciones de base y supra comunales; organizar la democracia participativa en los gobiernos locales y los gobiernos regionales.
2. Lograr una auténtica descentralización democrática.
3. Luchar contra los actos de corrupción, en todas sus demostraciones.
4. Hacer realidad el Plan de Vida Digna, para derrotar la pobreza y la exclusión social

4. ENFOQUES TRANSVERSALES

El Plan de Gobierno del Movimiento Regional AYNI es una propuesta integral que está fundamentada en los siguientes enfoques:

a) Desarrollo Territorial

El enfoque territorial busca el desarrollo integral y sostenible del territorio, de manera que se armonice el desarrollo de una economía competitiva con una gestión estratégica de los recursos naturales y la diversidad biológica, para mejorar las condiciones y calidad de vida de toda la sociedad sin exclusiones de ninguna clase y oportunidades para todos.

b) Derechos Humanos

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes, indivisibles e inalienables.

c) Participativo

Este enfoque facilita la creación de condiciones favorables, en la medida en que la población se involucre para que también sea parte de la solución de sus problemas, estas serán sostenibles; la participación ofrece al desarrollo una nueva fuente de legitimación en la tarea de establecer un puente favoreciendo la inclusión social.

d) Interculturalidad

El enfoque de interculturalidad, es un proceso de interrelación que parte del reconocimiento de la diversidad cultural y del respeto. Busca desarrollar las acciones entre las diversidades de culturas a través del respeto y reconocimiento de las diferencias y convergencias entre las personas y grupos.

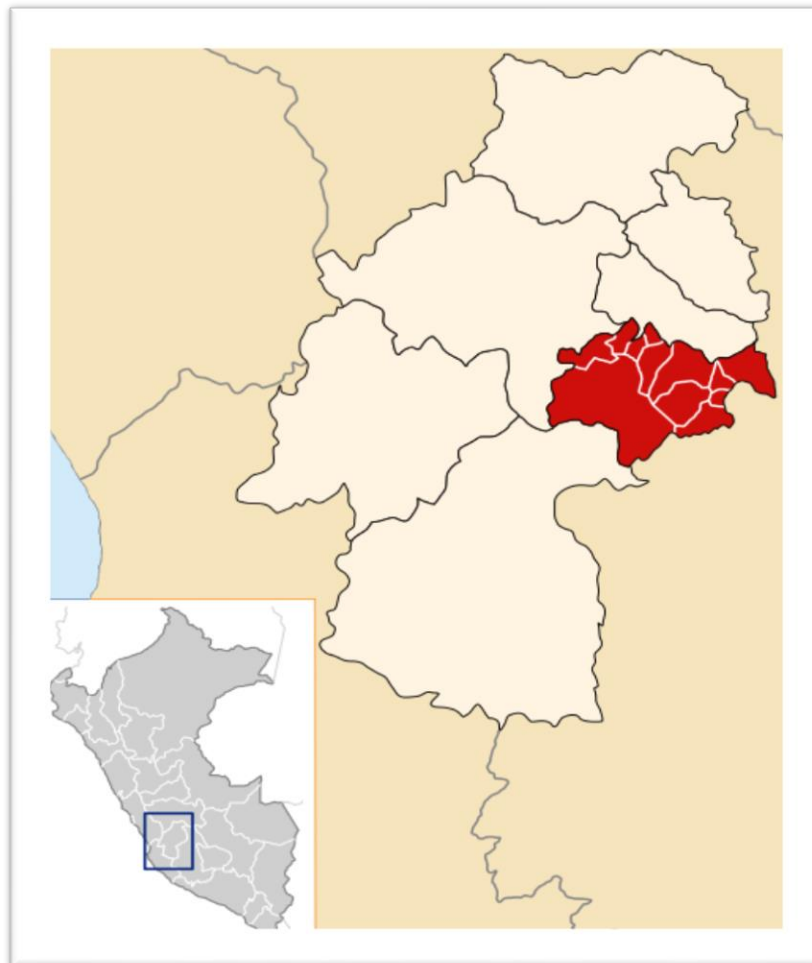
e) Equidad de Género

El enfoque de género contempla la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder entre mujeres y varones a partir de su identidad social femenina y masculina, y pone énfasis en la necesidad de entender ese proceso en la vida cotidiana-al interior de las familias- y en su interacción con los diversos actores de la sociedad evitando todo tipo de discriminación por sexo.

5. DIAGNÓSTICO

a) Ubicación

- **Geográfica** : Sierra Central
- **Cartográfica** :
Latitud Sur : 12° 59"22"
Longitud Oeste : 74° 43"12"



MAPA 1: UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANGARAES EN EL AMBITO REGIONAL Y NACIONAL



MAPA 2: Distritos de la provincia de Angaraes

b) Historia: La provincia de Angaraes se crea mediante Decreto Supremo del 21 de junio de 1825 dado por el Libertador Simón Bolívar, formando parte del departamento de Ayacucho. En 1826, el general Andrés de Santa Cruz, incorpora Angaraes a la intendencia de Huancavelica como distrito, y el año 1847 se restablece la categoría de provincia por Decreto Supremo del Presidente Ramón Castilla, conformada por los distritos de Julcamarca, Lircay y Acobamba; teniendo como capital al pueblo de Acobamba. En el gobierno de [Mariano Ignacio Prado](#), el 8 de noviembre de 1879, se reconstituye la provincia de Angaraes, con Lircay como su capital.

c) Superficie: La provincia de Angaraes tiene una superficie de 1,959.03 Km², que representa el 9% de la superficie territorial de la Región Huancavelica. El distrito de mayor extensión territorial es Lircay y el de menor extensión es Callanmarca, que abarcan el 42% y 1.3% respectivamente.

d) Límites:



Plan de Gobierno Regional 2019 - 2022

Este: Departamento de Ayacucho

Oeste: Provincia de Huancavelica

Norte: Provincia de Acobamba

Sur: Provincia de Huaytará y Departamento Ayacucho

- e) Población:** 65,189 habitantes (proyectadas al año 2017). De acuerdo al cuadro 1, del total de población de la provincia de Angaraes, Lircay tiene el 42%, seguido de Anchonga con 13%. El distrito con menor población es Callanmarca, que tiene el 1.4%.
- f) Altitud:** La altitud varía entre 2,771 y 4,150 m.s.n.m. siendo el distrito de San Antonio de Antaparco el de menor altitud y Ccochaccasa el de mayor altitud.
- g) Clima:** Como en toda la sierra está se caracteriza por la presencia de dos estaciones bien diferenciadas una de intenso frío (mayo – agosto) y otra de intensas lluvias (diciembre – marzo). El clima es templado moderado, manifestándose como seco templado en el día y frígido en la noche.
- h) Principales indicadores de la provincia.** En el siguiente cuadro se muestra los principales indicadores de los distritos de la provincia de Angaraes.

Cuadro 1: INDICADORES BÁSICOS DE LA PROVINCIA DE ANGARAES, SEGÚN DISTRITOS

DISTRITO	POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2011 / 1 (Nº habitantes)	INCIDENCIA POBREZA /2 (%)	POBREZA EXTREMA /3 (%)	MORTALIDAD INFANTIL /4 (Tasa x 1000)	DESNUTRICIÓN CRONICA /4 (%)
LIRCAY	25,276	75.8	45.3	31.3	57.1
ANCHONGA	7,899	88.3	58.4	32.4	66.9
CALLANMARCA	851	67.0	25.7	31.9	73.0
CCOCHACCASA	3,156	82.0	54.5	31.5	53.2
CHINCHO	2,150	66.2	28.8	30.9	50.3
CONGALLA	4,351	87.2	59.0	31.9	55.6
HUANCA-HUANCA	1,726	93.9	71.3	30.4	68.7
HUAYLLAY GRANDE	2,133	57.1	20.1	30.4	54.9
JULCAMARCA	1,729	83.9	56.2	31.5	51.2
S. A. ANTAPARCO	4,860	94.4	70.8	30.6	58.6
S. T. PATA	2,221	65.8	30.6	30.5	52.6
SECCLLA	3,638	90.5	66.4	31.4	53.2
Total población	59,990				
FUENTE: INEI.					
1/ Estimaciones y Proyecciones de Población al 2015					
2/ Mapa de Pobreza Distrital, INEI 2009					
3/ Mapa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de cinco años a nivel provincial y distrital, INEI 2009					
4/, INEI 2007					

6.- POTENCIALIDADES

- Presencia de entes financieros (Cajas Huancayo y Piura, Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes).
- Presencia de la cooperación internacional que apoya a los proyectos productivos agropecuarios y familias saludables.
- Implementación del programa de Seguro Integral de Salud.
- Presencia de programas sociales (JUNTOS, PENSION 65, VASO DE LECHE).
- Vigencia de la sabiduría andina en técnicas agropecuarias y de medicina tradicional.
- Se cuenta con potencial hídrico para el represamiento de agua de lluvias.
- Oferta de tecnología adecuada en todas las actividades sociales.
- Disponibilidad de tecnología tradicional.
- Carretera troncal Huancavelica – Cochaccasa - Lircay asfaltada recientemente, que continua hacia Secclla - Julcamarca – Ayacucho (asfalto bi capa).
- Articulación comercial hacia los mercados de Huancayo (vía Huancavelica y Acobamba) y Ayacucho (sobre todo los distritos de la zona sur).
- Conexión vial alterna hacia Vía Libertadores (por trochas vía Carhuapata – Licapa y Chahuarma – Lillinta) y Hacia Huancayo vía Paucará –La Mejorada – Izcuchaca.



- Zona altoandina apta para la crianza de alpacas y en menor escala vicuñas.
- Áreas para incrementar la reforestación.
- Producción “natural de papas nativas”.
- Presencia de la Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA) y los institutos agropecuarios en Secclla (La Cantuta) y Julcamarca (Virgen de Cocharcas con su filial en la comunidad San Pablo de Occo, Anchonga). También el Instituto Tecnológico ubicado en la comunidad de Rumichaca (Lircay).

7) NUESTRA VISIÓN

Al año 2022, la provincia de Angaraes es próspera, productiva y saludable con un buen desarrollo económico y social; con una gestión pública eficiente basada en principios y valores distinguidos y reconocidos a nivel nacional para lograr una economía integrada en crecimiento y desarrollo sostenido y sostenible.

8) PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

El Plan de Gobierno Provincial del Movimiento Regional AYNI, se sustenta en cuatro dimensiones: social, económico, ambiental e institucional, tal como se desarrollan a continuación.

8.1. DIMENSION SOCIAL

SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA, SANEAMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL

DIAGNÓSTICO

De acuerdo al reporte del sistema de vigilancia del estado nutricional (SIEN), la desnutrición crónica infantil en la provincia de Angaraes al año 2014 era de 42.8% (1932 niños/as menores de 5 años), que lo ubica a nivel departamental como la provincia con más altos índices de desnutrición. El mismo SIEN señala



que el 59.5% de niños menores de tres años están afectados por la anemia. En el caso de niños menores a 5 años, el 51.8%.

La problemática en salud solamente está asumida por el sector, habiendo un desentendimiento de las otras instituciones tan importantes educación, agrario, vivienda y sobre todo los gobiernos locales. De estos últimos tenemos que señalar que la principal dificultad es que no cuentan con un diagnóstico global de la situación en salud y nutrición de su distrito por lo cual solamente hacen esfuerzos en construir establecimientos de salud (EESS) y su equipamiento como única actividad de mejora en salud, siendo esta acción totalmente reducida y una visión sesgada de la salud integral.

El agua para consumo humano a nivel de la provincia de Angaraes, según el Censo 2007, sólo el 24,56% de las viviendas contaban con el servicio a domicilio, que representa 3,831 viviendas con residencia efectiva. Los distritos con mayor porcentaje de servicio de agua a domicilio es Julcamarca con el (61.18% y el distrito con menos servicios de agua a domicilio es Chincho (0.00%). El servicio de agua potable en la ciudad de Lircay es administrado por SEMSA, en los otros distritos la administración es por Junta Administradora de Servicio de Saneamiento – JASS.

Una de las razones para el déficit del servicio de agua potable a domicilio se debe a la dispersión de las viviendas en las zonas rurales.

La opinión de los usuarios sobre la calidad del agua, se debe que los sistemas de agua no cuentan con el sistema de cloración, así mismo no realizan el cobro de tarifa y si lo hacen no es suficiente para cubrir gastos de operación y mantenimiento.

En cuanto al servicio de desagüe en la provincia de Angaraes, el 39.73% (6,197) de las viviendas cuenta con sistema de saneamiento (desagüe, letrinas o pozo séptico). El distrito de Julcamarca es el que tiene mayor porcentaje de viviendas con desagüe/letrina/pozo séptico (51.76%), y el distrito con menor porcentaje de viviendas con servicio higiénico es Huayllay Grande con (6.54%).

La capital de la provincia y distritos no cuentan con un tratamiento de las aguas servidas que vienen generando problemas de contaminación de los recursos agua y suelo.



La provincia de Angaraes cuenta con un total de 199 Instituciones Educativas de nivel Inicial, 150 Instituciones Educativas de nivel primario, 35 de nivel secundario, 3 Institutos Superiores y 5 Instituciones de CETPRO, especial, etc., entre públicas y privadas, predominando el número de instituciones públicas. El distrito con mayor número de Instituciones educativas es Lircay con 148, Congalla con 50 y Anchonga con 45; el distrito con menor número de instituciones Educativas es Callanmarca con 5. En todos los niveles se tiene 1,238 docentes.

La cantidad de estudiantes matriculados en la provincia el año 2015 es: en el nivel inicial 3,375 estudiantes, en nivel primario 7,916 estudiantes, en nivel secundaria 6,614 estudiantes, en Superior Técnico 327, en otras instituciones 357 estudiantes; haciendo un total de 18,589 estudiantes, que representa el 29.76% de la población total de la provincia de Angaraes.

En los últimos años se aprecia una reducción de alumnado en las escuelas de las zonas rurales.

Persiste la brecha de instituciones educativas cuyas infraestructuras están en malas condiciones. En general, hay déficit de equipamiento de acuerdo a los avances de la tecnología.

Por lo general, la población con mayor grado de vulnerabilidad se encuentra en el ámbito rural. También existen personas con discapacidad no atendidos debidamente de acuerdo a las normas establecidas. Un claro ejemplo son las construcciones de las entidades públicas y privadas que no son adecuados para atención a las personas con discapacidad.

Las mujeres es el otro sector vulnerable. Cada vez se incrementa la violencia familiar en contra de las mujeres.

En la capital provincial se está incrementando los actos de violencia a nivel familiar y a nivel de la ciudad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Impulsar la coordinación interinstitucional para afrontar los problemas de desnutrición crónica infantil, anemia y pobreza.



2. Contribuir en mejorar los servicios de salud mediante el equipamiento de los establecimientos de salud.
3. Contribuir en incrementar el logro de competencias en comprensión lectora y lógico matemáticas, mediante el apoyo en el equipamiento de las instituciones educativas.
4. Incrementar la cobertura de atención en los servicios básicos (agua, desagüe, residuos sólidos)

METAS

1. Se reduce a 30% la desnutrición crónica infantil a nivel provincial.
2. Se reduce a 25% la población infantil con anemia.
3. Se apoya a los establecimientos de salud en el equipamiento.
4. Continuar con la gestión para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y de aguas residuales en la capital provincial.
5. Se incrementa la cobertura del servicio de agua y alcantarillado a un 60% de viviendas.
6. Se promueve el enfoque de familias y viviendas saludables, en coordinación con los programas sociales.
7. Continuar con la gestión para la construcción de una nueva planta de residuos sólidos en la capital provincial.
8. Gestionar con los 11 alcaldes distritales el mejoramiento de los servicios de saneamiento integral (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos), tanto en el ámbito urbano como rural.
9. En coordinación con las autoridades competentes se reduce los actos de violencia tanto a nivel familiar como en la sociedad.
10. Desarrollar un Plan de Capacitaciones dirigidos a docentes.
11. Continuar con las construcciones de infraestructuras educativas y su equipamiento.
12. Promover las vacaciones útiles.
13. Promover las diferentes disciplinas deportivas.

8.2. DIMENSION ECONOMICA

A. AGRICULTURA

DIAGNÓSTICO

La realidad socio económica de las familias campesinas es un claro ejemplo de las consecuencias de los diversos problemas que afecta al sector agropecuario.



De acuerdo al último Censo Nacional Agropecuario (IV CENAGRO, INEI. 2012), la provincia cuenta con 8,601 productores agropecuarios. El 91% de las unidades agropecuarias son menores de 5 hectáreas (ha) y el 97% menores a 10 ha. Es decir, predomina la pequeña agricultura familiar. El 71% de la agricultura es bajo el régimen de lluvias y el 29% bajo seco. Del total de la superficie agrícola bajo riego, el 72% corresponde al de gravedad, el 23% por aspersión, el resto corresponde a técnicas mixtas.

De acuerdo al mismo Censo, del total de cabezas de ganados (145,199), el 42% corresponde a ovinos, el 32% a alpacas y el 10% a vacunos.

De acuerdo al Mapa de Pisos Altitudinales, el piso quechua (2,300-3,500 msnm) ocupa el 20.7% del territorio, Suni o Jalca (3,500-4,000 msnm) el 26% y el piso Puna (superior a 4,000 msnm) el 52%.

Se han ejecutado proyectos financiados por los tres niveles de gobierno, promoviendo la asociatividad. Por ejemplo, los impulsados por PROCOMPYTE y ALIADOS. A la fecha los resultados son poco halagadores.

La municipalidad provincial de Angaraes está impulsando el programa Qochas, que contempla un pool de maquinarias. Representa un activo interesante para seguir con esta propuesta.

La presencia de ONGs ha impulsado en varios distritos la aplicación del riego tecnificado y las viviendas y familias saludables. El apoyo ha sido a nivel familiar.

El ex SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) ha sido una seria traba para el apoyo a la pequeña agricultura familiar, en el sentido de que no ha permitido el apoyo a nivel de las chacras familiares. El actual sistema de INVIERTE.PE brinda mayores oportunidades para el apoyo a la agricultura familiar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Lograr la sostenibilidad de los proyectos agropecuarios, enfatizando en el apoyo a la agricultura familiar, tomando como base las experiencias de Sierra Productiva, los Yachachics, entre otras promovidas por organizaciones no gubernamentales.
2. Mejorar la producción agrícola y pecuaria a nivel familiar.



METAS

1. Se amplía el Riego Tecnificado en los doce distritos. Incluye de manera integral la aplicación del riego y la conducción de cultivos a nivel familiar. Contempla la articulación con el Programa Qochas.
2. Refaccionar el 70% de las infraestructuras de riego que están abandonadas o sub utilizadas y poner en funcionamiento mediante el sistema de riego por aspersión.
3. Gestionar una planta de transformación primaria de alpaca (Acopio, descartado, lavado y clasificación de fibra).
4. Coordinar con los diferentes programas para el cofinanciamiento de proyectos (PROCOMPITE, ALIADOS, TRABAJA PERÚ, entre otros).
5. Se gestiona y ejecuta proyectos sostenibles en la mejora de las cranzas de los principales ganados (alpacas, vacunos, ovinos). Se toma en cuenta la siembra de pastos, protección de zonas de pastura.
6. Brindar asistencia técnica a las actividades agropecuarias.

B) PISCICULTURA

DIAGNÓSTICO

En Lircay funciona el centro piscícola de propiedad del gobierno regional de Huancavelica, actualmente a través de una concesión. También hay otras piscigranjas familiares de menor escala. Otra fuente importante son los ríos y riachuelos, aunque hay una pesca excesiva, no respetándose las épocas de veda.

La producción tiene sus altibajos, lo que no permite una adecuada oferta en cantidad y calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Continuar con el incentivo a la crianza de truchas.

METAS

1. En coordinación con la Dirección de Producción del gobierno regional, se mejora las condiciones de conducción de las piscigranjas.
2. Se promueven cursos de capacitación en crianza de truchas.

C) TURISMO

DIAGNÓSTICO

Se cuentan con varios lugares de atracción turística (piscina de Huapa, catarata de Ocopa, entre otros que se encuentran en los diferentes distritos de la provincia).

Hay ciertas deficiencias que dificultan una mayor promoción turística, por ejemplo, los servicios de alojamiento y restaurantes en la capital provincial. Sobre todo, por el servicio del agua potable que presentan cortes en ciertas épocas del año.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Generar condiciones favorables para la promoción del turismo interno, regional y nacional.

METAS

1. Se coordina con los conductores de los servicios de hoteles y restaurantes para brindar una óptima atención.
2. Se mejora las vías de comunicación hacia los lugares de atracción turística.
3. Se desarrollan capacitaciones a los prestadores de servicios para mejorar la oferta turística.

D) ENERGÍA

DIAGNÓSTICO

El servicio de energía tiene cobertura en gran parte del territorio angareño. En la microcuenca del río Opamayo se cuenta con dos mini centrales hidroeléctricas a cargo de empresas privadas.

El déficit de cobertura de alumbrado público y domiciliario es en los lugares alejados, donde las viviendas son bastante dispersas. Aquí surge la necesidad de generar tecnologías alternativas.

mediante sistema.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS



1. Lograr la cobertura al 100% de electrificación en el ámbito rural.
2. Generar alternativas no convencionales de paneles solares y energía eólica.

METAS

1. Incremento del servicio de energía eléctrica al 100% en toda la provincia.
2. Un convenio con las entidades de investigación en tecnologías alternativas para el uso de paneles solares y molinos de viento.

E) MINERÍA

DIAGNÓSTICO

Angaraes se caracteriza por su potencial minero. Sobre todo, por las unidades operativas de la Compañía de Minas Buenaventura. Se reconoce el aporte en la economía local a la actividad minera.

Desde años atrás se han generado conflictos con un sector de la población que exige el respeto al ambiente. De allí que se han truncado el inicio de la operación minera de Pampamali. A la fecha hay presencia de la pequeña minería en varios distritos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Coordinar con las empresas mineras la práctica de la responsabilidad social y ambiental.

METAS

1. Se gestiona ante las instancias competentes para el cumplimiento del marco normativo ambiental en el desarrollo de la actividad minera.

F) INDUSTRIA Y MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

DIAGNÓSTICO



La industria es casi inexistente en la provincia. En la capital provincial hay pequeñas plantas de transformación de cereales que cuentan con molinos de grano, que vienen desarrollando productos con bajo flujo comercial y sin garantizar su inclusión competitiva en el mercado.

Hay iniciativas locales de transformación de productos lácteos y la comercialización de papa hacia los mercados de Ayacucho y Huancayo.

Hay disconformidad de parte de los proveedores locales de bienes y servicios cuando las ejecuciones de obras se realizan bajo la modalidad de contrata.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Implementar políticas locales para incentivar la inversión privada local.
2. Impulsar las cadenas de valor con asociaciones de jóvenes emprendedores, en actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, turismo y artesanía, para mejorar sus capacidades de competitividad en la región y nacional.

META

1. Se promueven cadenas productivas especializadas.
2. Apoyar a los proveedores locales para su participación competitiva en los procesos de compras y provisión de servicios.

8.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

A) GESTIÓN DE MICRO CUENCAS

DIAGNÓSTICO

La provincia de Angaraes pertenece a la cuenca del Mantaro. La Administración local del Agua (ALA) tiene injerencia jurisdiccional para el cumplimiento del marco normativo hídrico.



Se han conformado los Comités de Usuarios de Agua de Riego, tal como ordena la Ley de Recursos Hídricos. No hay una instancia responsable de hacer el monitoreo del funcionamiento de estos comités.

A nivel de las autoridades de los gobiernos locales aún está muy débil la planificación en función a las microcuencas.

De manera aislada se viene impulsando la siembra y cosecha de agua, promovida principalmente por la municipalidad provincial de Angaraes, a través del Programa Qochas, que cuenta con un pool de maquinarias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.
2. Promover la siembra y cosecha de agua en las cabeceras de micro cuencas, que incluye la forestación con plantas nativas de la zona y conservación de suelos para evitar la degradación, teniendo en cuenta la sostenibilidad de los ecosistemas.
3. Asegurar la disponibilidad de agua para uso doméstico y uso agropecuario.

METAS

1. Comités de usuarios de agua de riego fortalecidos y formalizados.
2. Continuar con el Programa Qochas para la construcción como mínimo de 3 represas por distritos.
3. 50 has forestadas con plantas nativas de la zona para evitar la degradación y sostenibilidad de los ecosistemas. Es en coordinación con AGRO RURAL y la Agencia Agraria Angaraes.

B) GESTIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL

DIAGNÓSTICO

Actualmente existen 59 pasivos ambientales en la provincia de Angaraes. Los pasivos no tratados siguen afectando al ambiente.



En épocas de estiaje se fomenta la quema indiscriminada de áreas forestales y praderas, no existiendo una norma local que impida estos actos.

En algunas comunidades se viene generando el creciente uso de los agroquímicos, sin que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) no regula estas acciones. De la misma manera, se da poca importancia a la producción agroecológica.

En los últimos años se ha disminuido las actividades de reforestación promovidas por las instancias competentes. Así mismo, no hay una adecuada promoción y apoyo para mantener la agro biodiversidad.

A nivel de la provincia se han conformado una comisión provincial y 5 comisiones distritales, los que a la fecha están inactivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el desarrollo sostenible, incentivando la cultura ambiental a las comunidades y a la población un adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para una mejor calidad de vida.
2. Impulsar la formulación del ordenamiento territorial bajo el enfoque de gestión de cuencas, así como la recuperación de recursos degradados.

METAS

1. Se pone en funcionamiento las actuales 06 comisiones ambientales municipales y se conforman los 6 restantes.
2. Un Plan de Ordenamiento Territorial elaborado y en implementación.
3. En coordinación con las municipalidades distritales promover la construcción de rellenos sanitarios.

C) INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES



DIAGNÓSTICO

INFRAESTRUCTURA VIAL

Se cuenta con la red vial Huancavelica-Lircay recientemente asfaltada. Luego la vía asfáltica Lircay-Secclla-Julcamarca-Ayacucho del tipo bicapa.

Está en gestión la construcción de la vía asfáltica de Licapa-Lircay-Paucará, culminando así todo el circuito de interconexión vial a los diferentes puntos del país, como Ayacucho, Huancayo y la costa (Lima, Pisco).

Si bien hay presencia de varias empresas de telefonía móvil (Bitel, Movistar, Claro), aún hay una brecha que cerrar sobre todo en las comunidades campesinas. Sobre todo, en las capitales de distritos hay señales de televisión nacional, falta ampliar hacia más comunidades. En la capital provincial se registran 4 emisoras autorizadas. En los distritos hay emisoras que faltan gestionar sus autorizaciones.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Incrementar la conectividad virtual en la provincia.
2. Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional.

METAS

1. Continuar la gestión para el financiamiento con vía asfáltica, la ruta Licapa-Carhuapata-Lircay-Paucará.
2. Renovar el pool de maquinarias de la municipalidad con la finalidad de realizar el mantenimiento de las vías afirmadas, reduciendo así los costos en mantenimiento.
3. Mantenimiento Periódico a Nivel de Afirmado de las vías interdistritales, en coordinación con Pro Vías.
4. Formalizar 2 cursos de capacitación por año para los conductores sobre las normas de seguridad vial.
5. Plan vial provincial actualizado
6. Ampliar la cobertura de telefonía celular para las zonas donde falta acceso 85%.

8.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

A) GESTIÓN INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO

El proceso de descentralización ha puesto en evidencia las débiles capacidades de gestión en la gestión pública y promoción del desarrollo.

En los últimos años desde los diferentes sectores ministeriales se promueven proyectos de inversión, donde los alcaldes deben hacer gestiones de manera insistente. Estos requieren de cofinanciamientos, lo que implica tener que modificar la programación de los presupuestos participativos.

Aunque no se cuenta con un registro estadístico, existen gran cantidad de estudios (perfiles) que se han formulado y que no van a ser financiados, bien por las limitaciones presupuestales o por encontrarse desfasados. Sin embargo, todo ello ha significado un importante desembolso económico.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha tenido pros y contras en la calidad de la inversión. Hoy ha sido reemplazado por INVIERTE.PE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar el gasto presupuestal transparente y eficiente, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios y técnicos en gastos de programas presupuestales.
2. Recuperar la confianza de la población hacia sus autoridades, ejerciendo una gestión transparente.

METAS

1. Gestión de proyectos de impacto distrital e interdistrital según necesidades sentidas de la población.
2. Incrementar la ejecución del gasto presupuestal en 95% anuales.



B) GOBERNABILIDAD

DIAGNÓSTICO

En la provincia de Angaraes existen diversas organizaciones sociales como Frente de Defensa, SUTEP, sindicato de construcción civil, comités de vaso de leche, comités de regantes, comunidades campesinas, JASS, entre otros.

No hay presencia representativa de las Comunidades Campesinas. Mayor presencia va tomando los Centros Poblados.

Existen organizaciones de mujeres, las que mayormente se han incrementado en estos últimos años. Hoy las organizaciones emprenden a luchar por sus derechos de empleo.

Sin embargo, es evidente de que gran sector de la población desconoce sus derechos, la democracia es entendida solo como elección de gobernantes, aunque también se nota gran inquietud por desarrollar sus capacidades.

Los comités de vigilancia, CCR, y los Presupuestos Participativos, se vienen perdiendo la confianza ante las autoridades, en relación al incumplimiento de las propuestas y/o ideas de proyectos programados en los presupuestos participativos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Fortalecer la gobernabilidad democrática, con participación activa de las organizaciones de base y la sociedad civil.
2. Fortalecer la articulación de organizaciones sociales democráticas, para que contribuyan en lucha contra la corrupción y propuestas de desarrollo regional, en marco del respeto y visión del desarrollo regional.
3. Fortalecer los espacios de concertación, como las Mesas Técnicas, Comités de Vigilancia, para lograr los objetivos comunes establecidos en Planes y políticas de gobierno regional.

METAS



1. 60% de Organizaciones articuladas participan en los espacios de concertación para el desarrollo regional.
2. 02 talleres anuales de capacitación descentralizados para líderes comunales y gremiales.
3. Coordinación permanente con los representantes de las comunidades campesinas, de los Centros Poblados y otras organizaciones representativas para generar proyectos de impacto.

9. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

En marco del cumplimiento de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, brindaremos información a la población a través de los diversos medios de comunicación, a nivel de todas las provincias.

El seguimiento del presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional Ayni, será a través de Audiencias públicas descentralizadas, así como por información de Boletines, Revistas anuales y por el Portal Electrónico de la municipalidad.

Los colectivos de organizaciones sociales participarán en el seguimiento al Plan de Gobierno.